I.170.098.2026

Villavicencio; 15 de octubre de 2026

Ingeniero
JOHAN ENRIQUE OVIEDO TORRES
Gerente
EDESA S.A E.S.P

Asunto: Solicitud de aprobación para adelantar los trámites de contratación de obra e interventoría – Proyecto BPIN 2025005500075

Cordial saludo:

De manera atenta, solicito su aprobación para adelantar los trámites de contratación de la obra y su interventoría, correspondientes al proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL ZONA NOROCCIDENTAL DEL SECTOR PARAÍSO DEL MUNICIPIO DE GRANADA, META GRANADA", identificado con el código BPIN 2025005500075.

De acuerdo con el Informe de Diseños Técnicos Definitivos, elaborado por AQUADATOS S.A. en el marco del Contrato de Consultoría No. 081 de 2023, el sector El Paraíso presenta ausencia de infraestructura de alcantarillado pluvial para la recolección y conducción de las aguas lluvias. Esta condición limita el manejo adecuado de la escorrentía superficial y evidencia la necesidad de construir un sistema que permita captar, transportar y descargar estos caudales en los puntos definidos en los diseños.

El informe organizó la intervención del sector en cuatro zonas: sur, centro, nororiental y noroccidental. El presente proyecto corresponde a la zona noroccidental, cuya ejecución permitirá dotar al área de intervención de infraestructura para el drenaje pluvial, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones ambientales, de movilidad y de calidad de vida de la comunidad.

Conforme a los componentes registrados en el certificado del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental, las obras comprenden actividades preliminares, excavaciones, rellenos, demoliciones, intervenciones en pavimentos y andenes, suministro e instalación de tuberías y accesorios, construcción de pozos de inspección y cámaras, sumideros, cabezales de descarga y obras de protección. Asimismo, se contempla la implementación del Plan de Manejo Ambiental, el Plan de Manejo de Tránsito y el Plan de Gestión Social.

Por el alcance y las características técnicas de las obras, se requiere contratar la interventoría para realizar el seguimiento y control de su ejecución, verificar el cumplimiento de los diseños, especificaciones técnicas, cantidades de obra, presupuesto, cronograma y obligaciones contractuales, así como comprobar la calidad de los materiales y de los trabajos ejecutados.

El proyecto cuenta con certificado del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental expedido el 24 de agosto de 2026, y se encuentra enmarcado en el Plan de Desarrollo Departamental "El Gobierno de la Unidad 2024-2027", dentro del programa Acceso sostenible a servicios públicos, subprograma Optimización de infraestructura sanitaria.

Información presupuestal

BPIN:2025005500075.
Fuente de financiación: 00AD – Asignaciones Directas 20% del Sistema General de Regalías.

Con base en los componentes relacionados en el certificado, la distribución de los recursos es la siguiente:

Concepto	Valor
Obra, incluidos los planes de manejo ambiental, tránsito y gestión social	$10.248.396.980
Interventoría	$717.387.789
Apoyo a la supervisión	$53.000.000
Valor total del proyecto	$11.018.784.769

El valor correspondiente a la obra asciende a DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($10.248.396.980), obtenido de la sumatoria de los componentes de obra y planes de manejo relacionados en el certificado. El valor de la interventoría corresponde a SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($717.387.789).

En consecuencia, la contratación de obra e interventoría representa un valor de DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($10.965.784.769). Adicionalmente, el proyecto contempla CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($53.000.000) para apoyo a la supervisión, para un valor total de ONCE MIL DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($11.018.784.769).

Por lo anterior, solicito su aprobación para iniciar la elaboración, revisión y consolidación de los estudios y documentos previos necesarios para adelantar los procesos de contratación de la obra y su interventoría, así como los trámites presupuestales correspondientes.

De antemano, agradezco la atención prestada y la colaboración al respecto.

Cordialmente,

CLAUDIA MERCEDES RODRIGUEZ SANTANA
Directora Técnica Operativa EDESA S.A E.S.P.

Firma	
Nombre:	Lina Paola Martínez Chávez
Cargo:	CPS 070- 2026
Proyectó	